

Resolución de 4 de abril de 2023, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 24 de febrero de 2023 para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente en la categoría de Titulado Superior para la línea de investigación “Valoración multidimensional de los servicios ecosistémicos ligados a agroecosistemas y su integración en el diseño de políticas agroambientales basadas en sistemas de pago por servicios ecosistémicos”.

Mediante Resolución de 20 de marzo de 2023, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 24 de febrero de 2023 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente para la línea de investigación “Valoración multidimensional de los servicios ecosistémicos ligados a agroecosistemas y su integración en el diseño de políticas agroambientales basadas en sistemas de pago por servicios ecosistémicos”. Dicha Resolución se ha publicado el 20 de marzo de 2023.

A tal efecto, el 3 de marzo de 2023 finalizó el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercera.- Informar que el día 19 de abril se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la fase de entrevista personal. Dicha entrevista se realizaría el día 21 de abril de 2023, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas, del edificio central, del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sito en la en la Avenida de Montañana nº 930 de Zaragoza.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo: Lucía Soriano Martínez

02550317P

LUCIA SORIANO

(R: Q5000823D)

(R: Q5000823D)

Firmado digitalmente por
02550317P LUCIA
SORIANO (R: Q5000823D)
Fecha: 2023.04.04
12:23:36 +02'00'

ANEXO I

Línea de investigación: Valoración multidimensional de los servicios ecosistémicos ligados a agroecosistemas y su integración en el diseño de políticas agroambientales basadas en sistemas de pago por servicios ecosistémicos.

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
Clemente	Longas	Julia	***8700**
Martínez	Rodríguez	Juan Manuel	***9339**
Muñoz	Ulecia	Enrique	***9452**
Vidal	Macua	Juan José	***7266**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN